



MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A 12 MAR. 2018

CNEGSR-DGAEG-DVI- **2272** -2018

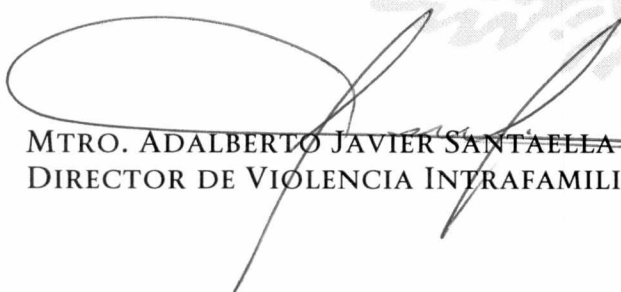
DRA. MARIANA MARTÍNEZ FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES
3ER ANILLO PERIFÉRICO, ESQ. LIBRAMIENTO GARCÍA BARRAGÁN S/N,
COLONIA EL DIEZMO, COLIMA, COLIMA C.P.28010

Como parte de los compromisos adquiridos en el Convenio CCA-CNEGSR-ICM-IP-COLIMA-15-2017 y de acuerdo a lo estipulado en los **“Lineamientos para la Operación, Seguimiento y Supervisión de los Refugios para Mujeres, sus hijas e hijos que Viven Violencia”** en el numeral **VIII.I.IV Seguimiento a los resultados derivados de la supervisión**, este Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva emitió la respuesta correspondiente al avance y cumplimiento de los acuerdos y compromisos derivados de la supervisión realizada a su Refugio y Centro de Atención Externa los días 6 Y 7 de diciembre de 2017 mediante oficio CNEGSR-DGAEG-405-2018.

Derivado de ello y considerando la información que nos remitió en alcance; en archivo anexo al presente **le notificamos con carácter informativo** los resultados del cierre correspondiente, documento que contiene a detalle la información siguiente:

REFUGIO	
CUMPLE	17
CUMPLE	0
PARCIALMENTE	
NO CUMPLE	0

Agradezco de antemano su atención y colaboración para fortalecer las acciones en torno de la seguridad de las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema.

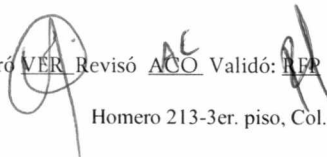


MTRO. ADALBERTO JAVIER SANTAELLA SOLÍS
DIRECTOR DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

C.c.p. M. EN C AURORA DEL RÍO ZOLEZZI.- DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EQUIDAD DE GÉNERO.- EDIFICIO.
LIC. RAYMUNDO FERNÁNDEZ PÉREZ.- SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.- EDIFICIO.

SECCIÓN/SERIE: 5S.15

Elaboró: VER Revisó: ACO Validó: REP




2000

SEGUIMIENTO A ACUERDOS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE VISITA DE SUPERVISIÓN 2017

NOMBRE DE LA OSC/IP: INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES

MUNICIPIO/ ENTIDAD: COLIMA

FECHA EN QUE SE EFECTUÓ LA VISITA DE SUPERVISIÓN: 6 y 7 DE DICIEMBRE

FECHA EN QUE SE ENVÍA EL OFICIO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES: 10 DE ENERO DE 2018

REFUGIO

Acuerdo-compromiso	Respuesta emitida	Observaciones	Resultado	Respuesta a Resultado
1. Contar con un stock de ropa interior y exterior variadas en tallas, con la finalidad de que a todas las mujeres, niñas u niños que ingresan se les provea de ropa a su ingreso	- Evidencia fotográfica de ropa dividida por tallas y blancos		CUMPLE	
2. Considerar un stock de zapatos de distintas tallas para su entrega a la población usuaria al momento de su ingreso.	- Evidencia fotográfica del reacomodo de zapatos así como existencia variada en tipos y tallas de calzado.		CUMPLE	
3. Acomodar las bodegas de acuerdo al tipo de productos o insumos que se almacenan	- Evidencia fotográfica	Se aprecia el acomodo por tipo de productos	CUMPLE	
4. Cubrir la pila de agua que se encuentra en el área de lavado, o bien, procurar tener cerrado el espacio, además de la supervisión constante de que las niñas y niños tengan restringido el acceso a esa área.	- Evidencia fotográfica	Se observa reja cerrada en el espacio donde se encuentra la pila de agua	CUMPLE	
5. Actualización del protocolo de seguridad con códigos de ingreso	- Copia del protocolo de seguridad	Se contemplan códigos de seguridad de acuerdo a la situación de cada caso.	CUMPLE	
6. Distribuir insumos de limpieza de manera dosificada, a fin de que no permanezcan las botellas completas	- Evidencia documental de insumos de limpieza	No se garantiza la entrega dosificada de insumos de limpieza.	CUMPLE PARCIALMENTE	Copia del registro de entrega recepción de insumos de limpieza CUMPLE

SEGUIMIENTO A ACUERDOS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE VISITA DE SUPERVISIÓN 2017

Acuerdo-compromiso	Respuesta emitida	Observaciones	Resultado	Respuesta a Resultado
7. Almacenar los medicamentos bajo llave o restringir la entrada de las usuarias, sus hijas e hijos al área de enfermería.	- Evidencia fotográfica	Se observa un estante colocado en el área de enfermería	CUMPLE	
8. Resguardar los cuchillos y material punzocortante en un lugar bajo llave y uso supervisado.	- Evidencia fotográfica	Se observa la chapa en un cajón de los estantes de la cocina	CUMPLE	
9. Integrar al expediente la constancia de entrega-recepción de la información proporcionada a las usuarias sobre el proceso de quejas, sugerencias y denuncias por acontecimientos suscitados al interior del Refugio.	- Copia de formato	Lineamientos para la instauración del mecanismo para el seguimiento de quejas, sugerencias y denuncias por acontecimientos suscitados al interior del refugio.	CUMPLE	
10. Integrar al expediente la constancia de entrega-recepción del plan de seguridad, independientemente del motivo de egreso.	- No se emite respuesta		NO CUMPLE	Copia del plan de seguridad CUMPLE
11. Integrar el informe de egreso de cada caso para su apertura de expediente en CAER, y su posterior seguimiento a partir de la información proporcionada por el Refugio,	- No se emite respuesta		NO CUMPLE	CUMPLE
12. Gestión para la incorporación de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar al sistema escolarizado formar, tomando como base la valoración del riesgo.	- Copia de oficio dirigido al Secretario de Educación Pública del Estado.	Presenta sello de acuse de recibido	CUMPLE	
13. Oficializar el proceso de referencia a Refugio, ya sea instituciones distintas al ICM y del CAER.	- Copia de formato		CUMPLE	

SEGUIMIENTO A ACUERDOS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE VISITA DE SUPERVISIÓN 2017

Acuerdo-compromiso	Respuesta emitida	Observaciones	Resultado	Respuesta a Resultado
<p>14. TRABAJO SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colocar el plan de intervención en el expediente. - Incluir el abordaje del plan de vida en el expediente - Agregar el cierre de caso, el resumen respecto a su situación cuando ingresó a refugio. - Castas descriptivas de las intervenciones grupales con su debido soporte documental y fotográfico. - Colocar número de cédula profesional en todas las notas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de formato con información del caso 		CUMPLE	
<p>15. PSICOLOGÍA MUJERES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentar de manera gráfica el abordaje del plan del plan de vida - Realizar cartas descriptivas o programáticas de las intervenciones grupales que se llevan a cabo, consolidar el soporte debido con listas de asistencia. - Colocar número de cédula profesional en todas la notas 	<ul style="list-style-type: none"> - No se envía soporte documental sobre el abordaje del plan del plan de vida. - Copia de carta descriptiva de taller grupal 		CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE
<p>16. PSICOLOGÍA NIÑAS, NIÑOS Y AODLESCENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartas descriptivas de las intervenciones grupales - Integración de las sugerencias o recomendaciones profesionales al cierre del caso 	<ul style="list-style-type: none"> - En el informe de respuesta se refiere que el personal del área realizará recomendaciones pertinentes del caso. 	No se tiene certeza si lo harán o se está llevando a cabo la acción.	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE

SEGUIMIENTO A ACUERDOS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE VISITA DE SUPERVISIÓN 2017

Acuerdo-compromiso	Respuesta emitida	Observaciones	Resultado	Respuesta a Resulta
<ul style="list-style-type: none"> - Muñecos sexuados, batería de pruebas psicológicas, material diverso con perspectiva de género. 				
<p>17. ÁREA DE ATENCIÓN A LA SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recabar el número de cédula profesional de la profesionista que atiende - Cartas descriptivas de las intervenciones grupales - Actualizar la lista de existencia y fechas de vencimiento de los medicamentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de carta descriptiva 	<p>No se adjunta copia de la lista de medicamentos para su control de existencia y bajas.</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE.</p>	<p>CUMPLE</p>